

Expediente: 180/24
Carátula: CARRIZO GLADYS DEL CARMEN Y CARRIZO RAMON ABEL C/ FARA CARLOS ALBERTO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FARA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - CARRIZO, RAMON ABEL-ACTOR
20321099484 - CARRIZO, GLADYS DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 180/24



H20703683654

JUICIO: CARRIZO GLADYS DEL CARMEN Y CARRIZO RAMON ABEL c/ FARA CARLOS ALBERTO s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE N° 180/24

CONCEPCION, 22 de mayo de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).GAF

Actuación firmada en fecha 22/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.